



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0297

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

C LETICIA CONTRERAS HERNANDEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

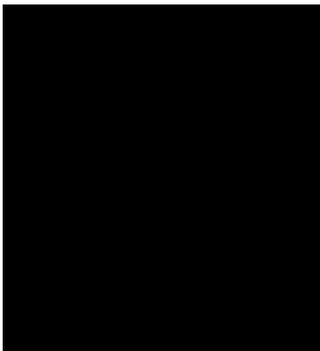
Inhumado el día 11/DICIEMBRE/2015.

en la fosa N° 7

Alineamiento 3a-2-1-7

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL TITULO DE PERPETUIDAD -- No. 145008, EXPEDIDO EL 09 DE ABRIL DE 1958, A FAVOR DE JUAN CONTRERAS - TENORIO.



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan

Tel: 56 55 00 06